



- El Ayuntamiento de Estepona, dentro de la iniciativa de la “**Semana Europea de la Movilidad**” ha organizado un concurso de dibujo bajo el lema “**Camino y pedaleo seguro a mi cole**”, en el que los alumnos y alumnas de Estepona que participen deben expresar como les gustaría hacer sus desplazamientos hacia el cole a través de una breve explicación escrita o un dibujo que la represente.
- Los dibujos y redacciones deben ser realizados por los alumnos y alumnas en horario lectivo, coincidiendo con la celebración de la Semana Europea de la Movilidad (SEM) en nuestra localidad. Los dibujos serán recogidos por personal del Ayuntamiento en los centros el día 20 de septiembre.
- Podrán participar todos los alumnos y alumnas de primaria de los centros de Estepona. Se dividirá a los participantes en tres niveles:
 - Primer ciclo (1º y 2º de primaria) DIBUJO
 - Segundo ciclo (3º y 4º de primaria) DIBUJO
 - Tercer ciclo (5º y 6º de primaria) REDACCIÓN
- Los participantes de 1º a 4º realizarán un dibujo en el formato que se entregará al efecto, bajo el lema “**Camino y pedaleo seguro a mi cole**”,
- Los participantes de 5º y 6º deberán realizar una redacción en el formato que se entregará al efecto, con un máximo de 300 palabras, bajo el lema “**Camino y pedaleo seguro a mi cole**”.
- Cada participante debe consignar su nombre y apellidos, centro, nivel y clase a la que pertenece. Estos datos no serán utilizados para ningún fin ajeno a este concurso.
- Solo se admitirá un trabajo por niño o niña.
- Los folios para el concurso serán distribuidos por el Ayuntamiento de Estepona, que posteriormente también recogerá los trabajos realizados.
- El jurado que determinará los ganadores será determinado por el Ayuntamiento de Estepona y sus integrantes estarán relacionados con la movilidad, la educación y el arte. El resultado del fallo será inapelable.
- Se establece UN PREMIO POR CATEGORÍA
- El Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar los premios en tipo o cantidad.
- La organización se pondrá en contacto con los colegios a los que pertenezcan los ganadores, cuyos nombres serán también publicados en la página web del Ayuntamiento.
- Los trabajos pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Estepona, que podrá utilizarlos o exponerlos con pleno derecho.
- Se organizará un entrega de premios el día 22 de septiembre de 2018, dentro de la Gran Fiesta de la Movilidad, donde los ganadores deberán acudir a recoger su premio. En caso de no personarse el ganador o ganadora, se custodiará el premio durante 3 meses, transcurridos los cuales el Ayuntamiento de Estepona podrá disponer del mismo según su conveniencia.
- La participación en el concurso implica la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.